

475

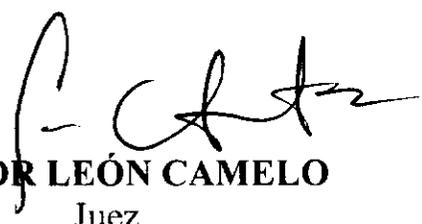
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO.

Bogotá, D. C., 31 MAR 2023

Proceso N° 2021-00234.

Estese a lo dispuesto en providencia que declaró la terminación del proceso proferida simultáneamente con la presente determinación dentro del cuaderno de excepciones previas.

NOTIFÍQUESE,



NÉSTOR LEÓN CAMELO
Juez
(2)

FG



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Circuito Veintiocho Civil
Circuito de Bogotá D.C.

El anterior auto se Notifico por Estado
No. 027 Fecha 10 ABR 2023

El Secretario(a)

